FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 76/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina DAF 314" con I.D. N° 298.151.-

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día once del mes de setiembre del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia de la **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ** y el **S1° TEC LEONARDO DANIEL SOLIS,** Miembros de la UOC N° 4, se da inicio al acto de apertura de la Contratación Directa N° 76/2015 para la "Adquisición de Útiles de Oficina DAF 314" con I.D. N° 298.151.-

Acto seguido la **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, da por iniciado el Acto de apertura de la oferta presentada en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015, de igual forma la misma se regirá conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto 21.209 y demás normativas concordante.

Los oferentes que han presentado su Carta de Oferta son:

- **GEMINIS IND. Y COM. S.A.:** Sin representante.
- **PAPELERA GUAIRÁ S.A.:** Representado por la Sra. Julia Villalba Ortiz con C.I. N° 1.129.253.-

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **GEMINIS IND. Y COM. S.A.:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.366.500; presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs. 78.327.290 (Guaraníes Setenta y ocho millones trescientos veintisiete mil doscientos noventa) con 13 hojas foliadas y rubricadas.

- **PAPELERA GUAIRÁ S.A.:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.366.375; presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs. 86.489.290 (Guaraníes Ochenta y seis millones cuatrocientos ochenta y nueve mil doscientos noventa) con 79 hojas foliadas y rubricadas.

En prosecución del Acto la **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, expresa que luego del análisis y la verificación al que serán sometidas las ofertas presentadas por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cincuenta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ
S1° AVC – Miembro UOC N° 4

LEONARDO DANIEL SOLIS
S1° TEC - Miembro UOC N° 4

Mabel Villalba
Papelera Guaira SA.